

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

2719 Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 26 de abril de 2010, que convoca la contratación pública, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio consistente en la ejecución del Proyecto Arqueomac: Programa de formación en tendencias e innovación de la Arqueología incluido en el Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias y cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación y Patrimonio Cultural.

c) Nº expediente: 2010/23636.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: contrato de servicio.

b) Descripción del objeto: “la Asistencia Técnica para la gestión financiera, técnica y jurídica del proyecto”, la organización de “Conferencias, Semina-

rios y Jornadas técnicas” y la “Realización de acciones formativas e-Learning” dirigido al sector de la Arqueología Macaronésica, con el fin de crear herramientas de aprendizaje que permitan la expansión del conocimiento a todos los niveles y sectores de las diversas sociedades insulares, permitiendo así la autoformación con aplicaciones de fácil manejo y adaptadas a las necesidades de conocimiento y tiempo de los actores de la región, para el proyecto “Programa de formación en tendencias e innovación de la Arqueología-Arqueomac (MAC/1/C016)”, incluido en el Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Canarias-Azores (MAC 2007-2013).

c) Lugar de ejecución: Madeira-Canarias-Azores.

d) Plazo de ejecución: el contrato iniciará su vigencia en la fecha que en el mismo se estipule y la mantendrá como máximo hasta el 1 de octubre de 2012, con los plazos de ejecución siguientes:

1.- Asistencia Técnica: 2010-2012.

2.- Organización de Conferencias, Seminarios y Jornadas Técnicas: 2010-2011.

3.- Impartición de los cuatro cursos e-Learning: 2011-2012.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación y su ponderación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN		
1. Oferta económica de Menor Importe	55 puntos		
2. Metodología y Programa de los Trabajos *	2.1 Sistemática Propuesta para afrontar el desarrollo de los trabajos	25 puntos	45 puntos
	2.2 Programa de seguimiento del desarrollo de los trabajos	20 puntos	

*Criterio 2: Metodología y Programa de los trabajos: se valorará la sistemática propuesta por el licitador para afrontar el desarrollo de los trabajos con el detalle descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas (45 puntos).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total de licitación del servicio, sin incluir el Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.) que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento ochenta y cinco euros con cinco céntimos (185.185,05 euros), distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 2010: 45.672,22 euros.
Año 2011: 96.857,27 euros.
Año 2012: 42.655,56 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: no se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.G.I.C.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural.

Internet:
<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.

b) Domicilio: calle Pérez Galdós, 4 (Esquina Perdomo), 35002-Las Palmas de Gran Canaria.

c) Teléfonos: (928) 307277/83.

d) Fax: (928) 307289.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Para ser adjudicatario del presente contrato no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, por tratarse de un servicio incluido en la categoría 27 del anexo II del artículo 54 de LCSP, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica, por los medios establecidos en la cláusula 4.2 del presente pliego.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Fecha límite: hasta las catorce horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, salvo que dicho día fuese festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: la que se indica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen para el presente contrato.

Lugar de presentación:

En Santa Cruz de Tenerife: en el Registro de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, calle Villalba Hervás, nº 4, 5º.

En Las Palmas de Gran Canaria: en el Registro de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural, calle Pérez Galdós, 4.

En el caso de utilizar el envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex, o telegrama, la remisión de la proposición. Esta comunicación podrá también realizarse por correo electrónico a la dirección dgcpc.ceucd@gobiernodecanarias.org, si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

La empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. APERTURA DE PROPOSICIONES.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural, sita en la calle Pérez Galdós, 4, Las Palmas de Gran Canaria, al tercer día hábil contado desde el día siguiente al último día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10 horas (si recayese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil). Si hubiese proposiciones enviadas por Correo, la apertura de ofertas tendrá lugar el undécimo día natural siguiente a la fecha de entrega de la correspondiente proposición en la Oficina de Correos, salvo que dicho día fuese sábado o festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día laborable.

10. OTRA INFORMACIÓN.

En la dirección y teléfonos indicados.

11. GASTOS DEL ANUNCIO.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de abril de 2010.- La Directora General de Cooperación y Patrimonio Cultural, María Aránzazu Gutiérrez Avila.